

Fincas núm.

- 2 IRYDA y don Julián González González, empresario agrícola.
- 3 IRYDA y doña Emilia Díaz Vicioso, empresario agrícola.

Tramo 17

- 1 IRYDA y doña Emilia Díaz Vicioso, empresario agrícola.
- 2 IRYDA y don Antonio Fernández Navarro, empresario agrícola.
- 3 IRYDA y don Pedro Parejo Solomando, empresario agrícola.
- 4 IRYDA y don Antonio González Daza, empresario agrícola.
- 5 IRYDA.

Madrid, 29 de julio de 1974.—El Ingeniero Director, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Expropiaciones.—6.176-E.

**15362 RESOLUCION del Acueducto Tajo-Segura por la que se declara la necesidad de ocupación de los terrenos afectados por las obras que se citan.**

Examinado el expediente que se tramita para la expropiación forzosa de las fincas afectadas por las obras del canal Altomira-Alarcón (desglosado de tramos en túnel) acueducto Tajo-Segura, en el término municipal de Villares del Saz (Cuenca), parte quinta;

No habiéndose formulado reclamación ni rectificación alguna durante la preceptiva información pública;

De conformidad con el informe de la Abogacía del Estado, Esta Jefatura en virtud de las facultades que le atribuye el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 18 de diciembre de 1954, ha resuelto:

1.º Declarar la necesidad de ocupación de los terrenos afectados por las obras mencionadas, cuya relación de propietarios, fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo de 1974, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» de 22 de marzo de 1974, así como en el periódico «Diario de Cuenca» de 17 de marzo de 1974 y en el tablón de edictos de la Alcaldía, debiéndose entender las sucesivas diligencias con los propietarios citados en dicha resolución.

2.º Esta Resolución será publicada y notificada en la forma dispuesta en el artículo 21 de la Ley de 18 de diciembre de 1954 y el artículo 20 del Reglamento de 26 de abril de 1957.

Madrid, 10 de julio de 1974.—El Ingeniero Jefe del Servicio de Obras del A. T. S., P. A.—6 650-E.

**MINISTERIO DE TRABAJO**

**15363 RESOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que se amplian las plazas en régimen de externado para las Universidades Laborales y sus Centros dependientes.**

De acuerdo con las disposiciones dictadas en desarrollo de la Ley General de Educación, y al objeto de facilitar el acceso a la misma de los alumnos, trabajadores o hijos de trabajadores acogidos a la Seguridad Social (Régimen General y Regímenes Especiales), así como para ampliar las zonas de influencia de las Universidades Laborales, con el fin de beneficiar a un mayor número de los alumnos citados anteriormente.

Esta Dirección General de Promoción Social ha resuelto ampliar el campo de las prestaciones educativas otorgadas por las Universidades Laborales, multiplicando, de esta suerte, la acción formativa de la Seguridad Social, con la ayuda del Fondo Nacional de Protección al Trabajo y otros recursos económicos, para garantizar la efectiva promoción a aquellos alumnos más urgentemente necesitados de ello.

En su virtud, a propuesta de la Delegación General del Servicio de Universidades Laborales, dispongo.

Primero.—Las plazas convocadas por Resolución de esta Dirección General de 18 de diciembre de 1973, quedan ampliadas en número de 2.625 en régimen de externado, para las Universidades Laborales y sus Centros dependientes, correspondiendo a los siguientes tipos de enseñanzas y cursos:

Alcalá de Henares

Obtención del título de Graduado Escolar ... 200

Cáceres

Alfabetización ... 20  
 Obtención del certificado de Estudios Primarios ... 20  
 Obtención del título de Graduado Escolar ... 20  
 Obtención del título de Formación Profesional de primer grado ... 40

Córdoba

Obtención del certificado de Estudios Primarios ... 100  
 Obtención del título de Graduado Escolar ... 100  
 Obtención del título de Formación Profesional de primer grado ... 100

La Coruña

Obtención del título de Formación Profesional de primer grado ... 30  
 Obtención del título de Formación Profesional de segundo grado ... 130

Cheste

Alfabetización ... 30  
 Obtención del certificado de Estudios Primarios ... 30  
 Obtención del título de Graduado Escolar ... 120  
 Obtención del título de Oficial Industrial ... 30  
 Obtención del título de Formación Profesional de primer grado ... 30

Eibar

Obtención del título de Graduado Escolar ... 60  
 Obtención del título de Formación Profesional de primer grado ... 60  
 Enseñanzas complementarias de acceso a la Formación Profesional de segundo grado ... 20

Gijón

Obtención del certificado de Estudios Primarios ... 60  
 Obtención del título de Graduado Escolar ... 100  
 Obtención del título de Oficial Industrial ... 20  
 Obtención del título de Maestro Industrial ... 20

Huesca

Obtención del certificado de Estudios Primarios ... 70  
 Obtención del título de Graduado Escolar ... 30  
 Obtención del título de Formación Profesional de primer grado ... 40

Málaga

Obtención del título de Graduado Escolar ... 40  
 Obtención del título de Formación Profesional de primer grado ... 20

Las Palmas

Alfabetización ... 120  
 Obtención del certificado de Estudios Primarios ... 80  
 Obtención del título de Graduado Escolar ... 60  
 Enseñanzas complementarias de acceso a la Formación Profesional de segundo grado ... 20

—Sevilla

Obtención del título de Graduado Escolar ... 80  
 Obtención del título de Oficial Industrial ... 40  
 Obtención del título de Maestro Industrial ... 40  
 Obtención del título de Formación Profesional de primer grado ... 40

Tarragona

Obtención del certificado de Estudios Primarios ... 20  
 Obtención del título de Graduado Escolar ... 60  
 Obtención del título de Oficial Industrial ... 40  
 Obtención del título de Maestro Industrial ... 20

Tenerife

Alfabetización ... 20  
 Obtención del certificado de Estudios Primarios ... 30  
 Obtención del título de Graduado Escolar ... 30  
 Obtención del título de Formación Profesional de primer grado ... 35

Toledo

Alfabetización ... 20  
 Obtención del título de Graduado Escolar ... 60  
 Obtención del certificado de Estudios Primarios ... 20  
 Obtención del título de Formación Profesional de primer grado ... 20  
 Enseñanzas complementarias de acceso a la Formación Profesional de segundo grado ... 20